

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

Anuncio de 10 de junio de 2025, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Cádiz, sobre autorización para obras y construcciones en zona de policía de cauces, en el término municipal de Jerez de la Frontera (Cádiz). (PP. 1246/2025).

La Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Cádiz, está tramitando el expediente con número de referencia 2023AUT001711CA de autorización de obras y construcciones en zona de policía del cauce del Arroyo Cañada Ancha, en el término municipal de Jerez de la Frontera (Cádiz), consistente en la ordenación de los terrenos de la antigua azucarera jerezana del término municipal de Jerez de la Frontera. Conforme a lo dispuesto en el artículo 78 ter., del texto consolidado del Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, por el que se aprueba el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se abre un plazo de veinte días (20), a contar desde la publicación de este anuncio en el BOJA, en el cual se admitirán las reclamaciones de quienes se puedan considerar perjudicados por la actuación, pudiendo presentar las mismas en el Ayuntamiento de Jerez de la Frontera o en la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Cádiz, sita en Plaza de la Constitución, núm. 3, 11007 en Cádiz.

Durante el periodo de información pública la documentación estará disponible para su consulta en la sede de la Delegación Territorial antes citada y a través del Portal de la Junta de Andalucía, en la sección Servicios, en el apartado de Participación, accesible directamente a través de la siguiente url (este enlace estará disponible cuando se publique en BOJA la información pública):

<https://juntadeandalucia.es/servicios/participacion/todos-documentos.html>

Cádiz, 10 de junio de 2025.- El Delegado, Francisco José Moreno García.